

ESTAMPILLA  
pag. blt.  
198/28/XII/47.  
\$ 13.-

# Municipalidad de Concepción

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

## Boleta de permiso para edificar

Fecha 19 de III de 1947.-

Vence 19 de IX de 1947. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 2587 J. 212. ."

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 737-H. 84 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Dña Audina Salar de Gierdane, para construir un edificio nuevo destinado a habitación, de un piso mts. de altura, de Clase F., de edificación, en la calle Geisswein. No. 81/83.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Audina Salar de Gierdane domicilio Geisswein 81/83.-

» Arquitecto Fernando Meneses H. domicilio Oremprelle 18a.-

» matr. No. patente No. .

» Constructor Fco. Muñoz domicilio . -

» matr. No. patente No. .

No. del Rol de avalúo de la propiedad .

Dimensiones del terreno 1.365.- mts. 2. superficie edificada 86.- mts. 2 id. de patios y jardines, m2.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación ubicación, des copias.-
  - 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio .
  - 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente un plane. id.
  - 4.º » de agua potable .
  - 5.º Planos de planta de los diferentes pisos des copias.-
  - 6.º » de fachadas des copias.-
  - 7.º Secciones verticales des copias.-
  - 8.º Planos de detalles cimientos, des copias, y cubierta. .
  - 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica .
  - 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente .
  - 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, des copias.-
  - 12.º Cálculos de resistencia .
  - 13.º Varios \$ 129.853,00 Ciento veintinueve mil novecientos cincuenta y tres pesos, 00/00 En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.
- D.edificación, 1635 B 255.00  
D.inspección, id. 400.00  
D.lib.control., id. 50.00 \$ 905.00

Marzo 19/47.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb. .

